

**INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA
ENSEÑANZAS SUPERIORES DE C.R.B.C.: ESCULTURA**

1.- IMPRESO DE MATRÍCULA.

Cumplimentado y firmado, consignando la fecha

2.- FOTOGRAFÍA: 1 (Sólo alumnos nuevos y con el nombre por detrás)

3.- ABONAR EL SEGURO ESCOLAR.

Cantidad a pagar: Obligatoria 1,20 euros (excepto mayores de 28 años).

El importe del Seguro Escolar se abona en:

**GRUPO UNICAJA (Caja España - Duero)
ES66 / 2103 / 4401 / 5100 / 3204 / 2152**

3.1- Resguardo del abono emitido por el Banco.

4.- Fotocopia del D.N.I. (Sólo alumnos nuevos).

5.- FOTOCOPIA Y ORIGINAL DEL TÍTULO OFICIAL DE FAMILIA GENERAL O ESPECIAL.

6.- FOTOCOPIA RESGUARDO MODELO 046 (A partir de Febrero. Pasar antes por Secretaría)

7.- MATRÍCULA PARCIAL 1^{er} CURSO

- Decreto 4/2012 de 19 de Enero de 2012 (BOCYL 25 de Enero de 2012)

8.- MATRÍCULAS DE HONOR:

Los alumnos que hayan obtenido matrícula de Honor en alguna asignatura, tendrán derecho a una bonificación por el importe de la matrícula equivalente al precio público en primera matrícula correspondiente al mismo número de créditos que tengan las asignaturas en las que haya obtenido dicha calificación.

NOTA: Si se pide Beca se debe adjuntar el justificante de solicitud de la misma.